



ALCALDIA DE EL CARMEN
DEPTO. DE CUSCATLÁN

El Carmen, 17 de enero de 2023

**PÚBLICO EN GENERAL
PRESENTE. -**

Por este medio, la Alcaldía Municipal de El Carmen, Cuscatlán, declara la inexistencia de **MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA** de enero a diciembre del 2014, al que se refiere el numeral 21, artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente acta.



Lic. Wilber Rixery Moz Castellanos
Oficial de Información Pública
Alcaldía Municipal de El Carmen

ALCALDIA DE EL CARMEN
DEPTO. DE CUSCATLÁN